



"Recuperación del capital natural del corredor seco y adaptación climática de su población" ATN-ME-13563-GU



Villa de Santiago de Jocotán, Chiquimula 25 de noviembre de 2016.

Señores OFERENTES

Adquisición de cascos para uso de motocicletas

ASUNTO: Solicitud de Cotización Proceso No. C-25-2016

Esta adquisición será financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo, a través de su administrador el Fondo Multilateral de Inversiones FOMIN bajo el Proyecto Recuperación del Capital Natural del Corredor Seco y Adaptación Climática de su Población Convenio ATN/ME - 13563 – GU ejecutado por la Mancomunidad Copanch´orti´, por lo que se les invita a presentar cotización para lo siguiente:

a)	ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN Lote uno – Cascos para uso de motocicletas						
No.	Descripción Solicitada	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del producto	Lugar de entrega	Precio unitario	Precio total
1	Casco	5	Unidad	Casco 3 talla M 2 talla L	MCC		
	Total de cotización						

ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN					
b) Condiciones Mínimas Requeridas:					
Se solicitará por medio de orden de compra después de adjudicado el					
proceso de cotización al ofertante favorecido					
La Cotización deberá tener validez de 30 días a partir de la fecha de entrega					
Cotización: de la misma.					
La forma de pago será con cheque no negociable de la Mancomunidad					
Copanch'orti' de la cuenta en quetzales del proyecto.					
Posterior a la recepción final satisfactoria de los bienes por parte					
del Proyecto. Contra entrega de factura correspondiente emitida					
a nombre de Mancomunidad Copanch´orti´ NIT 3208061-1					
El precio ofertado deberá ser en quetzales y debe ser fijo e incluir gastos de entrega,					
servicios conexos (si aplica) e impuestos.					
El provoador garantiza que al bian calicitada en de calidad					
El proveedor garantiza que el bien solicitado es de calidad.					







"Recuperación del capital natural del corredor seco y adaptación climática de su población" ATN-ME-13563-GU



	- La dirección para presentar cotización es: Barrio San Sebastián, frente al Estadio Municipal Olimpia, Jocotán, Chiquimula, Guatemala				
Lugar y fecha de	- La cotización deberá presentarse a más tardar en la siguiente fecha y hora:				
Prestación de Cotización:	Fecha: Martes 06 de diciembre de 2016 Hora: 10:00 horas				
	- La Cotización que se presente fuera del plazo indicado anteriormente, NO será aceptada. Los procesos se realizan bajo normativas del Banco Interamericano de Desarrollo- FOMIN- por lo que el horario de recepción es hasta las 10:00 horas.				
	 Los bienes cotizados deben incluir el lote requerido, no se aceptarán cotizaciones que contengan datos diferentes a las especificadas como necesarias. 				
Forma de presentación de la Cotización	- La cotización que se presente en digital debe ser enviada al siguier correo manco.copanchorti@hotmail.com				
	- La cotización que se presente en físico debe ser en un sobre cerrado y sellado, utilizándose para el efecto la etiqueta adjunta definida en el siguiente punto.				
	Solicitud de Cotización				
	Número de evento				
Etiqueta para	Dirección: Barrio San Sebastián frente al estadio municipal Olimpia Jocotán, Chiquimula				
presentar ofertas	Proyecto: Recuperación del Capital Natural del Corredor Seco y Adaptación Climática de su Población				
	Empresa Invitada:				
Modificación de Especificaciones :	Las especificaciones de los bienes a cotizar podrán modificarse sólo cuando se compruebe que ello se traducirá en un beneficio sustancial y a total satisfacción del comprador.				
Documentos Contractuales:	Los documentos que constituirán la parte contractual entre el Comprador y el Proveedor son: i) orden de compra; ii) solicitud de cotización y iii) notificación de adjudicación; todos serán leídos e interpretados como parte integral del proceso. La Orden de compra prevalecerá sobre todos los documentos contractuales. En caso de alguna discrepancia o inconsistencia entre los documentos contractuales.				
La evaluación y adjudicación se realizará por lote					
El comprador se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier cotización, así como el derecho a declarar desierto el proceso y rechazar todas las cotizaciones en cualquier momento, con anterioridad a la adjudicación del proceso, sin que por ello adquiera responsabilidad alguna ante la empresa o empresas afectadas por esta decisión, ni la obligación de informar a la(s) empresa(s) afectada(s) los motivos de la decisión del Comprador.					
El comprador, en el momento en que se adjudica el servicio, se reserva el derecho a aumentar o					
reducir on un 150/ la contidad de las bionas a comision apparitie de avisita la contrata de contrata de la contrata del la contrata de la contrata del la contrata de la co					

Mancomunidad de Municipios para el Desarrollo Integral de la Cuenca Copanch'orti'
Barrio San Sebastián, frente al Estadio Municipal Olimpia, Jocotán, Chiquimula, Guatemala.
TEL/FAX. (502) 7946-5175, 7946-5727, e-mail: mcchorti@yahoo.com
www.copanchorti.org

reducir, en un 15%, la cantidad de los bienes o servicios, especificado originalmente, sin ninguna

variación del precio unitario o de otros términos y condiciones.





"Recuperación del capital natural del corredor seco y adaptación climática de su población" ATN-ME-13563-GU



SECCIÓN 1

La cotización deberá detallar y reflejar el cumplimiento de cada una de las especificaciones de los bienes ofertados y las condiciones mínimas requeridas con base en el cuadro anterior. No sé permitirá que el oferente se aproveche de cualquier error u omisión cometidos en las especificaciones adjuntas. En el caso que se encontraran errores u omisiones, el oferente deberá notificar al Comprador, quien emitirá una corrección. El oferente podrá remitir sus consultas por escrito (carta) a las oficinas de la Mancomunidad Copanch'orti' con atención a la administración del Proyecto Recuperación del Capital Natural del Corredor Seco y Adaptación Climática de su Población , ubicado en Barrio San Sebastián, Frente al Estadio Municipal Olimpia, Jocotán. Chiquimula; también а través del correo electrónico manco.copanchorti@hotmail.com

Favor considerar que la presentación de una cotización implica que el Oferente ha leído y aceptado todas las condiciones que son parte de esta Solicitud de cotización aplicables a la orden de compra o Contrato. El resultado de esta Solicitud de cotización será comunicado por escrito tanto al Oferente adjudicado como a los no adjudicados. La evaluación y comparación de las cotizaciones recibidas se realizará en forma total.

Los criterios de selección y evaluación que aplicarán para este proceso, serán conforme a lo estipulado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo –FOMIN- (documento GN-2349-9).

Anexo II. Países elegibles

Elegibilidad para el suministro de bienes y prestación de servicios en adquisiciones financiadas por el Banco

A) Países Miembros cuando el financiamiento provenga del Banco Interamericano de Desarrollo- Fondo Multilateral de Inversiones:

Argentina* ^	Dinamarca*	Mexico* ^
Alemania*	Ecuador* ^	Nicaragua* ^
Austria*	El Salvador* ^	Noruega*
Bahamas* ^	Eslovenia	Países Bajos * ^
Barbados* ^	España* ^	Panamá* ^
Bélgica*	Estados Unidos* ^	Paraguay* ^
Belice* ^	Finlandia*	Perú* ^
Bolivia* ^	Francia*^	Portugal* ^
Brasil* ^	Guatemala* ^	Reino Unido ^
Canadá^	Guyana* ^	República Dominicana * ^
Chile* ^	Haití*^	Suecia*^
China, República Popular de* ^	Honduras* ^	Suiza*^







`Recuperación del capital natural del corredor seco y adaptación climática de su población" ATN-ME-13563-GU



Colombia* ^	Israel*	Suriname*^		
Corea , República de* ^	Italia* ^	Trinidad y Tobago* ^		
Costa Rica* ^	Jamaica* ^	Uruguay* ^		
Croacia	Japón* ^	Venezuela* ^		
* Miembro de la Corporación Interamericana de Inversiones				
^ Miembro del Fondo Multilateral de Inversiones				

Países Miembros Prestatarios

Países Miembros no Prestatarios

B) Origen de los Bienes

Los bienes se originan en un país miembro del Banco si han sido extraídos, cultivados, cosechados o producidos en un país miembro del Banco. Un bien es producido cuando mediante manufactura, procesamiento o ensamblaje el resultado es un artículo comercialmente reconocido cuyas características básicas, su función o propósito de uso son substancialmente diferentes de sus partes o componentes.

C) Origen de los Servicios

El país de origen de los servicios es el mismo del individuo o firma que presta los servicios conforme a los criterios de nacionalidad arriba establecidos. Este criterio se aplica a los servicios conexos al suministro de bienes (tales como transporte, aseguramiento, montaje, ensamblaje, etc.), a los servicios de construcción y a los servicios de consultoría